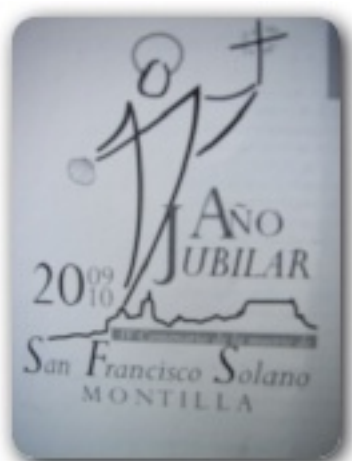


Extrait du ARTE, ARQUEOLOGÍA e HISTORIA

<https://artearqueohistoria.com/spip/article202.html>

# IV Centenario Jubilar de Fray Francisco Solano, Santo Patrono de Montilla

- CRÓNICAS de ACTIVIDADES - Por años - Año 2010 -



Date de mise en ligne : Jueves 12 de mayo de 2011

---

ARTE, ARQUEOLOGÍA e HISTORIA

---

### IV Centenario Jubilar de Fray Francisco Solano, Santo Patrono de Montilla y de la Hispanidad

Enrique Garramiola Prieto

Cronista Oficial de Montilla



Esquema propagandístico del Centenario Jubilar.

Entre el 14 de Julio de 2009 y el de 2010 se está celebrando el Centenario Jubilar del fallecimiento del Patrono de Montilla, además titular de otros diversos patronazgos, San Francisco Solano, franciscano ejemplar, admirado en cuantos lugares ejerció su misional ministerio.

Hijo de Ana Ximénez la Hidalga, nacida en 1519 y casada en Noviembre de 1538 con Mateo Sánchez Solano, regidor municipal y hacendado, Francisco Sánchez Solano, tercer varón del matrimonio, participante de las enseñanzas y predicaciones del venerable Maestro Juan de Ávila, conocido como el «Apóstol de Andalucía», quien llegado a predicar la cuaresma del año 1537 en Montilla volvió invitado por Catalina Fernández de Córdoba y Enriquez de Luna, marquesa de Priego, que al enviudar profesó en el monasterio montillano de Santa Clara, fundado por ella en 1525, y luego le acogió como director espiritual durante los últimos diez y siete años en que había perdido la vista, y ambos fallecieron a mediados de 1569.

Mateo Sánchez, antiguo labriego, fue prosperando en pocos años cultivando la tierra arrendada de viña y olivar en el término de la villa, y como fabricante de vino y aceite, que le permitió adquirir la huerta de las Minas en el predio de Huelma del mismo término municipal, una parcela de varias aranzadas de tierra calma, camino de Córdoba, y la vivienda de su domicilio en el nuevo barrio del Sotollón, con amplio patio, corral, bodega y lagar compartido con otros vecinos.

Se había integrado en la escala social de los denominados «caballeros de cuantía» —por disponer de más de 100.000 maravedís como capital mínimo, y de caballo para pertenecer al somatén de defensa ante los posibles ataques de entonces de los rebelados moriscos.

Mateo Sánchez falleció en Diciembre de 1579, pero su esposa Ana, ciega y muy anciana, revivió la partida de su tercer hijo hacia América.

\* \* \*

## IV Centenario Jubilar de Fray Francisco Solano, Santo Patrono de Montilla

---

El mozo Francisco Solano aprendi  las primeras letras y curs  lat n y filosof a en el colegio local de la Encarnaci n, regido por los jesuitas, fundado en 1553. Desde peque o hab a destacado en vivo genio, ingenio y car cter muy propio y particular. Dentro de su formalidad en imitar y superar pensamientos y acciones de los mayores de su alrededor, serio aunque siempre animoso y muy apasionado por el canto y la m sica, en que a lo largo de su vida iba a ser experto en el uso interpretativo de la vihuela, fue sobre todo un dechado de humildad y un hombre sincero de paz, habi ndolo demostrado en diversas ocasiones, sobre todo en dos de ellas, cuando muchacho intermedi  haciendo con convincentes manifestaciones entre compa eros enfrentados cuando un d a volvi  a Montilla desde el campo y encontr  a dos muchachos contendientes, soseg ndolos, e igualmente procedi  a lo mismo cuando en grupo se divert an junto al r o de Aguilar de la Frontera y s bitamente surgi  la pugna entre dos compa eros.

Fueron numerosos los testimonios aportados por amigos y conocidos a la hora de los protocolos de las Informaciones de la vida y milagros para la beatificaci n y santificaci n de fray Francisco Solano.

Aunque el mozo Francisco parece que la familia supon a que iba dedicarse a la medicina como uno de sus abuelos, tras de la maduraci n estudiantil con los jesuitas en C rdoba, permaneci  durante casi tres a os como novicio en el monasterio de San Laurencio de Montilla hasta la toma de h bito y profesi n en 25 de Abril de 1570 para ser fraile en la congregaci n ser fica donde demostr  sus ejercicios como penitente y caritativo.

Luego se traslad  en la primera mitad de 1572, como estudiante latinista y fil sofo al monasterio de Nuestra Se ora de Loreto situado a 15 kil metros de Sevilla, donde cant  misa nueva en 1576<sup>1</sup>.

Las inquietudes de fray Solano hab an sido de pasar a Berber a, sin que los prelados lo consintieran por ser necesario en su Provincia; tambi n hab a intentado inscribirse en la expedici n que se preparaba a R o de la Plata con el adelantado Juan Ortiz de Z rate. Aunque no obstante constar en los registros de la Casa de la Contrataci n de Sevilla desde Julio a Agosto de 1572, los superiores no vetaron su inscripci n, pues no hab a estudios en Paraguay.

Adem s de vicario de coro, al t rmino de los estudios teol gicos fue designado predicador en Sevilla donde adquiri  notable fama entre sus numerosos oyentes.

En v speras de Navidad de 1579, habiendo fallecido Mateo S nchez, padre del religioso franciscano,  ste permaneci  en Montilla â€junto a su madre ya ciega y muy ancianaâ€ todo el a o de 1580 y hasta Mayo siguiente en que fue trasladado al monasterio de la Arrizada como maestro de novicios.

Estando en Montilla, se recuerda un episodio reflejado en las puntuales declaraciones de beatitud y santificaci n, en que habiendo llegado al P. fray Francisco Solano la suegra de un vecino, cuya casa visitaban para pedirle una limosna, rog  que el fraile atendiese a un hijo suyo de poco m s de seis meses que ten a el cuerpo inflamado por  lceras, y conmovido el P. Solano bes  y lami  con su boca y lengua las numerosas llagas, y amaneci  al d a siguiente desinflado, y desde entonces comenzaron a caerse las costras de las llagas, quedando enseguida sano.

Otro caso declarado por el presb tero, licenciado Juan Clavijo de C rdenas

refiere como llegando el P. fray Solano, acompa ado del P. fray Angulo, a la calzada de la entonces Villa de Montilla, hab a un pobre con muletas y muchas llagas en las piernas, y acerc ndose el P. fray Solano e hincado de rodillas le bes  los pies, y al cabo de un mes vio a este hombre sin muletas y totalmente curado.

## IV Centenario Jubilar de Fray Francisco Solano, Santo Patrono de Montilla

Fray Francisco Solano estuvo también en el convento de la Arrizafa "o de la Huerta Real de Córdoba a unos cinco kilómetros al Norte de la capital" donde siendo vicario había sido convertida en centro de la Recolectiva Franciscana en 1523, y por el pasé asimismo San Diego de Alcalá, del cual se perpetúa la estancia de su retiro y entonces se conservaba un naranjo plantado por su mano.

\* \* \*



**San Francisco Solano** Imagen de San Francisco Solano en el retablo mayor del Templo parroquial de su nombre en Montilla (1728)

La peste bubónica igualmente surgida en la comarca de Montilla había supuesto un grande estrago a primeros de 1681 causando amplia mortandad. Entonces, el paisano Francisco Isidro de Alba, abogado oidor de la Real Audiencia y Chancillería de Granada, comisionado a fin de encargarse de resolver la grave problemática contagiosa. Por su gestión se adquirieron con aportaciones del Real Consejo de Carlos II, del marqués de Priego, del mismo auditor y de otros vecinos, varias casas con la de Mateo Sánchez Solano y Ana Ximénez, para erigir el templo dedicado al santo Patrono fray Francisco Solano.

Por escritura del 16 de Marzo de 1664, el vecino Bartolomé Ruiz Navarro, declaraba: «Es así- que en esta ciudad se quiere hacer una ermita y santuario de la advocación del venerable y santo S. Francisco Solano en unas casas que fueron de sus padres y abuelos en la calle Fuente Álamo, que de presente posee D. Alonso Solano, capellán, y para que se consiga obra tan meritoria al servicio de Dios nuestro Señor desde luego el otorgante para ayuda a dicha obra y demás gastos que se han de hacer y recrecer [€] ofrece para ello de sus bienes y hacienda 50 arrobas de vino por el día de Navidad fin de este año»<sup>2</sup>.

El regidor municipal de Montilla, licenciado Alonso Fernández de Luque y Montemayor, se alaba sobre «las casas principales que hoy poseen D<sup>a</sup> Ana Solano, mujer de D. Rodrigo Fernández Corriola, mayordomo mayor de la casa de su excelencia el marqués de Priego-duque de Feria, como nieto de hermana legítima de dicho santo [€] y deseando como sea que lo susodicho se consigna y los ánimos de los vecinos se adelanten, y con todo fervor acudan cada uno con la limosna que pudieren [€] ofrece servir por limosna de sus propios bienes 100 arrobas de vino por el día de Pascua de Navidad»<sup>3</sup>. Y con igual fecha y 19 y 23 del mismo mes los siguientes vecinos hicieron las aportaciones siguientes<sup>3</sup>:

Bartolomé Sánchez Cordón, 20 arrobas de vino

Baltasar Rodríguez de la Cruz, 30 arrobas de vino

## IV Centenario Jubilar de Fray Francisco Solano, Santo Patrono de Montilla

---

Juan Granado, 20 arrobas de vino

Francisco Aguayo, 50 arrobas de vino

Francisco Prieto, 1 arroba de vino

Luis de Luque, 1 arroba de vino

Pedro de Toro Flores, 1 arroba de vino

Diego Fern andez Salvador, vicario parroquial, 20 arrobas de vino

Pedro J. Guerrero, contador de su excelencia, 50 arrobas de vino

Pedro de Toro Cabello, 30 arrobas de vino

Alonso P erez Salvador, 30 arrobas de vino

Sebasti n de Luque Serrano, 50 arrobas de vino

Diego S nchez Navarro, 1 arroba de vino

Juan de Morales Puerta, 100 arrobas de vino

Alonso Granado 20 arrobas de vino

Rodrigo Fern andez Zorrilla, mayordomo de su excelencia, 50 ducados

Francisco Luque Serrano, 50 arrobas de vino

Juan Ram rez Mu oz, 30 arrobas de vino

Juan de la Mata, presb tero, 20 arrobas de vino

Crist bal de Lucena Cord n, 50 arrobas de vino

Benito S nchez de Aguilar, 20 arrobas de vino

y los alcaldes ordinarios, Alonso de Aguilar, 10 arrobas de vino

y Antonio de Aguilar Cabello, 30 arrobas de vino y 50 ducados.

## IV Centenario Jubilar de Fray Francisco Solano, Santo Patrono de Montilla

---

Al presbítero, licenciado Antonio de Toro Agudo, sucedió en la «obra p[ro]p[ri]a» dedicada al venerable fray Francisco Solano, el antiguo «padre de menores», Francisco Ramírez Muñoz, que al enviudar se hizo presbítero, encargó en Granada la imagen que tuvo en su domicilio hasta entronizarla provisionalmente en 1698 en el retablo que le habían destinado en el flanco derecho donde esperaba instalar su sepultura familiar asignada en «la primera capilla a mano derecha entrando» y concertada con la duquesa de Medinaceli, patrocinadora en tal época de la edificación del templo, para lo que el capellán Ramírez Muñoz como responsable de la «obra p[ro]p[ri]a» se había comprometido a terminar la obra del templo del altar mayor y crucero, en que presidiría la imagen donada del Santo fray Solano.

\* \* \*

Del P. fray Solano escribió entre otras cuestiones el P. fray Luis Jerónimo de Ordoñez: «Con grande caridad servía a los enfermos, sin apartarse de su cabeza. Y diciéndole el guardián de la Arrizafa que pues qué no iba a la oración y se quedaba con los enfermos, pues sólo a decir que la oración engordaba el alma, a lo que respondió: Que el estar con los enfermos era precepto de la Regla; y que más quería estar por la obediencia con los enfermos que por su voluntad en la oración».

Fray Francisco Solano que designado después maestro de novicios del convento de San Francisco del Monte junto a Adamuz, y en 1583 habiéndose propagado también con gran intensidad el contagio conocido como «peste de landras» en la entonces Villa de Montoro, los regidores municipales habían dispuesto recluir a los vecinos más afectados en la ermita de San Sebastián, en la que en su mitad sepultaban a los numerosos muertos, y los franciscanos dispuestos por fray Solano sacramentaban a los heridos y ayudaban a bien morir a los agonizantes. Y por su extraordinario comportamiento adquirió gran fama entre la población montoreña. A parte de su predilección religiosa, desde entonces su nombre denomina una importante calle.

El P. fray Solano volvió al convento de San Francisco del Monte donde permaneció hasta 1587 como maestro de novicios, predicador y vicario. Su amigo de la mocedad en el colegio jesuita montillano, el pintor Francisco Delgado, decoró obsequiosamente los muros conventuales del Monte.

Fray Francisco Solano ejerció muy austeramente su vida apostólica, repartiendo sus predicaciones por las localidades cercanas de Adamuz, Montoso, Pedro Abad, Villafranca y El Carpio.

Desde mediados de 1587 a la segunda mitad de 1588, pasó sus últimos años espasmosos en la Zubia granadina, atendiendo en lo posible a los enfermos del Hospital de San Juan de Dios y a los presidiarios de la cárcel.

Atento a la conversión de los infieles berberiscos, asimismo estuvo pendiente del propósito del rey Felipe II sobre la propagación del Cristianismo a los territorios de la América española, sin bien hubo de salvar la noble intención contraria de su amigo el arzobispo granadino Guerrero que se lamentaba de la falta de clero al respecto en su ámbito andaluz tan continuamente revuelto.

Entre 1580, en que volvió a Montilla por la muerte de su padre, hubo de permanecer en la comarca montoreña atendiendo a la intensa mortandad ocasionada por el espantoso contagio de la peste.

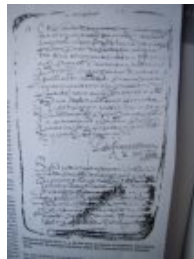
Atenido al aviso de su compañero, el comisario fray Baltasar Navarro que había conseguido permiso real

## IV Centenario Jubilar de Fray Francisco Solano, Santo Patrono de Montilla

«suscrito en El Escorial (17-XI-1587) para llevar a 12 religiosos a la Custodia de San Jorge del Tucumán y de Nuestra Señora del Paraguay, fray Francisco Solano embarcó en Noviembre de 1589 llegando a Cartagena de Indias el día 7 de Mayo, tras de un mes de enfermedad más diez días convaleciente.

Y desde Panamá, bordeando las costas colombianas en que por su denodado esfuerzo salvó de tempestuosa muerte a un grupo de indígenas embarrancados en un galeón, que desde entonces el esquinado tramo occidental del territorio colombiano fue denominado «Cabo de Solano».

Entre 1590 a 1609, la gran personalidad misionera de fray Francisco Solano fue conocida desde la Gorgona, Buena Ventura, El Cuzco, San Miguel y Santiago del Estero en el Tucumán, Copacabana y el Potosí.



**Diligencia de Fray L.J. de Oré** Diligencia de Fray L.J. de Oré para promover la comisión informativa de iniciación del proceso canónico de San Francisco Solano (Octubre 1613)

No obstante, el espíritu de humildad y reserva serfica, la popular notoriedad del franciscano andaluz se extendió por la inmensidad indígena debido a sus bien entendidas predicaciones como políglota, su decidida valentía de amansar a los toros y su milagrosa potestad de proliferación de las aguas en tierras infértiles.

Muy enfermo y consumido en el monasterio de la Orden Menor de San Francisco de Jesús de Lima, expiró fray Francisco Solano el miércoles 14 de julio de 1610, fundador y vicario de aquella Recolectión, y guardián del convento de Nuestra Señora de los Ángeles, rindió su vida siempre ofrecida a la cristianización de las poblaciones indias, constituyendo un singular y trascendente caso histórico de excepcionalidad paisana, popularmente reconocido en aquellas lejanas tierras sudamericanas por su constante celo piadoso imbuido de la sana alegría que conllevaba su irrenunciable afición musical, ávidamente interpretada con el baile al son de su vihuela que en tantas ocasiones ofreció en homenaje del Santísimo Sacramento y de María Santísima.

Su fama y prestigio de humilde santo, había alcanzado apremiante menester de sublime exaltación eclesial, suscitada a los quince días de su obituario en el serficio monasterio limeño, con el apoyo del soberano representante de la monarquía española en la Ciudad de los Reyes, Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montes-Claros, undécimo Virrey del Perú, quien había solicitado como reliquia la almohada de sayal, llevando a hombros «junto al Arzobispo Monseñor Bartolomé Lobo Guerrero» uno de los brazos de la parihuela que portaba su cadáver en el entierro, así como la notoria repercusión en su tierra natal al ser proclamado «el 25 de Marzo de 1647» Patrono de la entonces ya «Ciudad de Montilla» por los marqueses de Priego, titulares del Señorío cordobés con su Municipal Concejo y Regimiento de Justicia.

Antes que en Montilla, fray Francisco Solano ya fue titular de los siguientes patronazgos: de

Lima (26-VI-1629)
Plata de los Charcas (25-II-1631)
Panamãj (14-VII-1631)
Mar del Sur (18-VIII-1631)
Salinas, en el Valle de Misqui (20-IX-1631)
Cartagena de Indias (11-X-1631)
Valverde de Ica (25-X-1631)
San Felipe de Austria de Oruro (13-XI-1631)
Castrovirreyna (30-XII-1631)
La Habana (6-II-1632)
Huamanga en Ayacucho (16-II-1632)
Potosã- (23-III-1632)



Carriñn de Velasco en Guaura (11-VI-1632)
Arnedo en Valle de Chancay (13-VI-1632)
Cuzco (22-X-1632)
Santiago de Chile (26-VIII-1633)
Reino de Chile (3-I-1635)

En 1675, S.S. el Papa Clemente X, le proclamó Beato. Y el 26 de Diciembre de 1726, S.S. Benedicto XIII le canonizó, con cuya noticia, llegada a Montilla al año siguiente, reunidas las autoridades en cabildo general se dispuso comenzar las fiestas durante diez y seis días, emprendidas por cada sector de la población, y el último día 28 de Octubre fue sacada procesionalmente su imagen.

El 6 de Abril de 1732, cuando ya los titulares del Señorío de Aguilar residían en su palacio sevillano desde 1675, como duques de Medinaceli que asimismo eran, reunidos en el salón capitular los Regidores Municipales, los Prelados Eclesiásticos, Comunidades, y Caballeros, proclamaron una vez más como único Patrono de la Ciudad de Montilla a Fray San Francisco Solano, habiendo recibido el 8 de Marzo de 1745 la Bula de S.S. Benedicto XIV, determinando la fecha de su festividad en cada 14 de Julio. Nuevamente el Cabildo Municipal decretó la actuación eclesial de ocho días de fiestas en su honor, mediante repique general de campanas, y luminarias, banderas, y en calles, torres y ventanas, según era la común costumbre.

Actualmente viene celebrándose alrededor del 14 de Julio de cada a nualidad, además de su fiesta religiosa, varios días de feria con celebraciones lúdicas.

1 Según los requisitos que entonces regían por el Capítulo General de Salamanca (1552), nadie podía ser ordenado sacerdote si no tuviese veinticinco años de edad y al menos seis de religioso.

2 Archivo de Protocolos Notariales de Montilla, escribano Pedro Mesa Guadix, leg. 842, ff.398i-398 v.

[3](#) lb̃-dem, escribano P. Mesa Guadix, leg. 842, ff. 455-455 v.

[4](#) Â«Informaci3n hecha en Espa±a en la Provincia de Granada del Santo Fray Solano (Archivo San Isidoro, PP. Irlandeses, Roma) Â«Relaciones diversas 2/32, folios 187-238 (2 m.40).